

c) Lugar de presentación: Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58.

Código Postal: 41012, Sevilla.

Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,30 horas del día 13 de junio de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C. Subgrupo 1. Categoría c.

Grupo C. Subgrupo 4. Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 2005.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 18 de abril de 2005, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Teleconsulting 2003, S.L.

Expediente: CO-042/2005.

Ultimo domicilio conocido: C/ Maestro Albéniz, núm. 14, 3.º A, de Elche (Alicante).

Infracción: Una grave.

Sanción: 6.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 18 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Antonio Navarro Ruiz.

Expediente: SE-16/05-MR.

Fecha: 21 de marzo de 2005.

Acto notificado: Acta de comparecencia.

Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se hace público requerimiento a diversas empresas operadoras de acreditación del pago de la tasa fiscal sobre el juego.*

Recibida de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda relación de las máquinas recreativas y de azar que no han abonado en plazo la Tasa Fiscal sobre el Juego correspondiente al 4.º trimestre del año 2003 y 1.º trimestre de 2004, e intentada sin éxito la notificación del presente requerimiento; mediante este anuncio, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.2 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, se requiere a las empresas operadoras que se relacionan a continuación, para que en el improrrogable plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, acredite estar al día en el pago de las citadas tasas fiscales de las máquinas que se reseñan, mediante las correspondientes cartas de pago, o en el caso de haberse solicitado la suspensión, fraccionamiento o aplazamiento del pago de la tasa, mediante el documento que acredite fehacientemente su concesión por el órgano correspondiente, lo que deberá hacerse ante la Delegación del Gobierno de Sevilla. Informándole que transcurrido dicho plazo sin que se acredite el pago de las Tasas Fiscales, se procederá a dictar Resolución acordando la suspensión de las autorizaciones de explotación, por un período de seis meses, de todas las máquinas que no hayan satisfecho sus obligaciones tributarias, ordenándose el precinto cautelar de las mismas, y ello sin perjuicio de las sanciones complementarias que legalmente procedan.

Aut. Fuengirola 86, S.L.  
SE021792.

Cosemar, S.L.  
SE021400 - SE021423 - SE021492.

Extrandal, S.L.  
SE007700 - SE020408 - SE020414 - SE020424 -  
SE020460 - SE020508 - SE020544 - SE020749 -  
SE020780 - SE020960 - SE020961 - SE020962 -  
SE020963 - SE020965 SE020966 - SE020967 -  
SE021265.

Rtvos. Pergal, S.L.  
SE019253

Sevilla, 18 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre y apellidos
01200304872	Francisca Rodríguez Ojeda
01200402706	David Rene John Isoulet
01200405547	Manuel Marín Sánchez
01200406579	José Angel Molina Gil
01200407499	José Ruiz Moya
01200410076	Francisco Ruiz Leyva
01200410625	Manuel Herrada García
01200410932	Francisco San Pedro Fernández
01200411482	Ioan Rares Bozbici
01200411830	Ioan Popa
01200500550	Nabil Qessedallah
01200500777	Manuel Salinas Castro
01200500812	Francis Therese Jean Vertongen
01200501218	Mustapha El Bardouni
01200501219	Reduane Hamada
01200501220	Said Mi-AI
01200501225	El Mokhtar En Nessah
01200501226	Rachid Benkhaleq
01200501237	Bousselham Sahnoun
01200501241	Mohammed Benkhaleq
01200501249	Julián Rodríguez García
01200501336	Juan José Requena Sánchez
01200501377	Jalil Zahid
01200501378	Said Al Kasoui
01200501379	Rachid Serbouti
01200501380	Abderrahman Benaich
01200501381	Mohamed Boukrouch
01200501382	Bouazza Chariki
01200501383	Abdeljabar Mazzour
01200501384	Abdelaziz El Abtahy
01200501385	Younes Boucharrafa
01200501386	Daniela Spoitoru
01200501387	María Visan
01200501391	Carmen Sánchez Ferrón
01200501394	Juan Braulio Galdeano Pérez
01200501395	Nicolae Guta
01200501396	Sorin Moisa
01200501401	Rachid Nadir

01200501405	Simona Dumitrasan
01200501406	Natalia Goryanaskaya
01200501407	Rahal Cheraka
01200501521	Said Lamane
01200501522	Mohamed Laula
01200501523	Ana López Pérez
01200501524	Nicolae Daniel Anghel
01200501525	Adrián Mihailesc
01200501526	Said El Azzouzi
01200501527	Ammani Tarik
01200501528	Andrei Florin
01200501529	Nicolae Ion Muresan
01200501530	Mohamed El Mary
01200501531	Mohamed El Hajjaji
01200501532	Said Zaidi
01200501533	Lucian Sulumeti
01200501586	Abdellah Ghrida
01200501588	Joan Rus
01200501589	Florin Bor
01200501590	Virgil Silvio Melean
01200501591	Nicolae Juga
01200501592	Stefan Grozan
01200501593	Nicolae Ursutiu
01200501595	Abderrahman Rouchdi
01200501596	Mustapha Amarqui Abdeslen
01200501597	Marius Karmataustas
01200501598	Valdas Razbadauskas
01200501600	Abdelhami Jamali
01200501601	Famakaly Coulibaly
01200501602	Jamal Maddaoui
01200501603	Florina Parru
01200501606	Mounerf Feggane
01200501607	Davis Gonzalo Savers Gómez
01200501608	Francisco Javier Palenzuela Casas
01200501654	Andrei Pop
01200501655	Hassan Arradi
01200501656	Driss Jaoucha
01200501657	Said Rezzouk
01200501666	Lidia Dyrda
01200501671	Costel Chiosea
01200501672	Aurel Voinea
01200501674	Rahal Cheraka
01200501689	Andrei Razvan Hola
01200501690	Emanuil Alexandru Balea
01200501691	Virgil Stelian Pop
01200501692	Vasile Dorin Rus
01200501693	David Hassan
01200501694	Abderrazak El Zaitouni
01200501695	Mohamed Lamcharih
01200501696	Mohamed Achoub
01200501697	Moustapha El Jmel
01200501698	Sellam Choudna
01200501699	Outman El Brhaiti
01200501700	El Hassane Souidi
01200501701	Abdessamad Hisoubi
01200501703	Habi El Alami
01200501704	Mohammed Lebgadda
01200501705	Hamid Darrham
01200501708	Mohamed El Amrani
01200501709	Karim El Kadi
01200501710	Mohamed El Khoumssi
01200501711	Claudiu Marian Manaica
01200501712	Oghina Dan
01200501727	Segu Yakite
01200501728	Bkfe Brimbau
01200501729	Allal Hamdi
01200501730	Padure Constantine
01200501731	Charqui Es Sabbar
01200501732	Said Sahnoun
01200501733	Larbi Naji